

ANEXO II

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO A CUBRIR

DENOMINACIÓN: TÉCNICO/A ESPECIALISTA

GRUPO PROFESIONAL: C

NIVEL SALARIAL: C3

ESPECIALIDAD: Laboratorios prácticas informáticas

DESTINO: Escuela Politécnica Superior

Funciones y conocimientos específicos:

- Apertura y cierre de laboratorios
- Revisión básica del estado de los laboratorios y ordenadores y, en caso de incidencias que ocurran en los laboratorios, solución de las mismas o traslado a los responsables correspondientes.
- Preparación de las bolsas de los materiales y componentes seleccionados por los técnicos de laboratorios, necesarios para la realización de las prácticas, para su entrega a los estudiantes.
- Recepción y comprobación de materiales de préstamo para las clases, tanto para estudiantes como para profesorado. Así como el registro y control de los préstamos en una aplicación informática específica.
- Información a los estudiantes acerca del uso de los laboratorios, tramitación de cuentas de usuarios, renovación de contraseñas necesarias para el préstamo uso de los materiales de laboratorio.
- Manejo de documentación en aplicaciones ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint...)
- Gestión de los elementos básicos que componen un ordenador identificando cada una de sus partes (CPU, periféricos (teclado, ratón, memoria, fuente alimentación) para montaje y desmontaje de equipos en los distintos laboratorios
- Gestión del inventario del material de laboratorio (componentes para las prácticas, cables de conexión, plataformas de desarrollo...)
- Instalación básica de redes
- Manejo de herramientas básicas de laboratorio (soldador, pelacables, crimpadora, destornilladores...) para el mantenimiento del material y equipos utilizados en las prácticas.
- Ayudar a los técnicos con el traslado y colocación de equipos y mobiliario.
- Realizar la desinfección de los materiales prestados a estudiantes y de los ordenadores y máquinas instaladas en los laboratorios, después de cada uso docente.

Experiencia profesional y conocimientos:

- Se valorará la adquirida en el desarrollo de funciones equivalentes a las señaladas en el apartado anterior.